

HOK CHEF, RECURRENTE Y APELADO, CONTRA VICENTE AQUINO, JUEZ DE PAZ DE ILIGAN, LANAOS, RECURRIDO Y APELANTE.

G.R. No. 47373. April 28, 1941

Read online (full-text search, related cases, audio case brief): <https://batas.org/library/g-r-no-47373/>

HORRILLENOS, M.:

Se trata de un asunto, que ha sido elevado a este Tribunal, mediante una pieza de" excepciones. En su fondo, sin embargo, el recurso es uno de avocacion o certiorari, pues arguye de nula la sentencia del recurrido juez de paz, Vicente Aquino, por haberla dictado este sin jurisdiccion. Los hechos no discutidos son:

El 21 de abril de 1939, el recurrente present6 una denuncia contra Bernardo Picardel por difamacion oral grave, en el juzgado de paz de Iligan, Lanaos. El 4 de mayo de 1939, se celebro la investigacion preliminar ante el juez de paz recurrido, en que el denunciante presento las pruebas que, a su juicio, eran suficientes para determinar si o no habia causa probable de que el acusado era el autor de los hechos denunciados. Despues de la presentacion de las pruebas del denunciante, el acusado adujo las suyas. El 12 de mayo del repetido ano de 1939, el recurrido juez de paz, en vez de elevar la causa al Juzgado de Primera Instancia correspondiente, o sobreseerla, fallo la misma, condenando al acusado a pagar una multa de diez pesos (P10) y las costas, fundado en que el delito cometido no es el alegado en la querella, que es el de difamacion oral grave, sino el de menos grave, que caia dentro de su jurisdiccion.

En un caso como este en que la denuncia contiene hechos que, de ser ciertos, constituirian un delito, que no es de la jurisdiccion del juzgado de paz, el deber de este, despues de llevada a cabo la investigacion preliminar, es decidir si o no hay motivos probables de que el autor del delito es el acusado; si los hay, elevar el asunto al Juzgado de Primera Instancia coTrespondiente; en otro caso, o sea, si no existen motivos, debe sobreseerla. Pero, de ningun modo puede un juzgado de paz, en iguales casos al presente, fallar la causa. Si lo hiciera, como ha ocurrido en este caso, lo harla sin jurisdiccion, y, por tanto, el fallo asi dictado seria nulo y de ningun valor.

Hay otra razon, ademas, que abona la alegacion del recurrente de que el Juez recurrido se excedio de su jurisdiccion, y es que dicho recurrente, antes de cerrar sus pruebas, hizo constar que, para los fines de la investigacion preliminar, las presentadas por el eran suficientes, lo cual indica que el recurrente tenia aim otras. Es notorio, por consiguiente, que el juez de paz recurrido se excedio de su jurisdiction al decidir la causa, aun en la hipotesis de que le incumbia conocer del asunto y fallarlo, porque al recurrente no se le ha dado oportunidad para sustanciar sus alegaciones en la denuncia con todas las pruebas de que disponia.

En meritos de lo expuesto, se estima el recurso, declarando que la decision objeto del naismo es nula, sin costas. Asi se ordena.

Imperial, Diaz, y Laurel, MM., estan conformes.

Moran, J., esta conforme con la parte dispositiva.

Se estima el recurso.

ABOUT BATAS.ORG

Study smarter at BATAS.org

The Philippine bar review and law-school companion built around how your brain actually remembers.

The complete Philippine law library - free for everyone.

More than 100,000 Supreme Court decisions, Republic Acts, and executive issuances - full-text searchable, browsable by category and year, and always free. No paywall, no login. This PDF came from it.

Audio case-brief lectures.

Any decision becomes a podcast-style lecture - facts, issues, ruling, and doctrine - with read-along highlighting and a hands-free presentation mode. Study while commuting, working out, or resting your eyes.

Bar review built on the science of memory.

Complete, sequenced courses for all eight bar subjects, narrated like podcasts and reinforced with retrieval practice and spaced review - the study techniques with the strongest evidence behind them.

The full law-school curriculum.

One subscription unlocks the entire J.D. curriculum - every subject, every lesson, with your progress tracked down to the paragraph so you can pick up exactly where you left off, on any device.

Mock exams that tell you where you stand.

Timed multiple-choice exams graded instantly, with per-subject score breakdowns and focus suggestions that point you at your weakest topics first.

A study planner that keeps you on pace.

Set your schedule and BATAS tells you every day whether you are on track for bar day - and exactly which lesson to take next.

Start free at <https://batas.org>

The law library is free forever - and your first lesson is one click away.

The text of this document is an official public record and remains in the public domain. Formatting, presentation, and compilation © 2026 batas.org.

Downloaded free from the batas.org Law Library. Share it freely - the library is free for every law student, bar reviewee, and practitioner.